

**INFORME DE GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
TEMPOHOLDING S.A.**

Señores Accionistas de la Compañía TEMPOHOLDING S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la TEMPOHOLDING S.A., durante el ejercicio económico 2018.

**1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico del periodo 2018.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre de 2018, la compañía no ha iniciado su actividad comercial, y registra pérdidas por el pago de impuestos.

**2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionista**

La administración desde su constitución ha dado fiel y estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, lo cual está perfectamente reflejado en sus Estados Financieros.

**3.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el Ejercicio Económico 2019 de TEMPOHOLDING S.A.**

En concordancia con lo recomendado a la Junta General Universal Ordinaria de Accionista al término del ejercicio económico 2018, en el año 2019 se procederá a liquidación de la compañía por decisión de la Junta General Universal..

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, me permito formular los mejores augurios para el próximo ejercicio económico.

Guayaquil, 1 de marzo del 2019.

Atentamente.



Julián Contreras Aguayo  
**GERENTE**